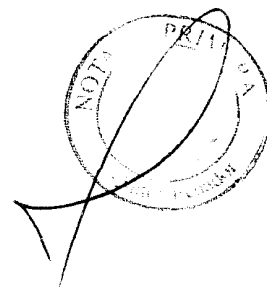


DIAMANTES CONMEMORATIVOS ALGORDANZA S.A.



Quito, 2 de septiembre de 2015

Señor
EICHER CHRISTOPH
Presente.-

De mi consideración:

Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía DIAMANTES CONMEMORATIVOS ALGORDANZA S.A., otorgada el día doce de junio del dos mil quince ante el Notario PRIMERO del Cantón QUITO e inscrita en el Registro Mercantil el veinticinco de junio de dos mil quince, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un período de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Atentamente

JUAN MAURICIO JIJON BARAHONA
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Quito, 2 de septiembre de 2015

RAZON: Por el presente acepto el cargo de Gerente General de la Compañía DIAMANTES CONMEMORATIVOS ALGORDANZA S.A., para el cual he sido elegido.

Eicher Christoph
CC No. 0802258459

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	42846
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14230
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIAMANTES CONMEMORATIVOS ALGORDANZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	EICHER CHRISTOPH
IDENTIFICACIÓN	0802258459
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3251 DEL: 25/07/2015 NOT. 1 DEL: 12/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

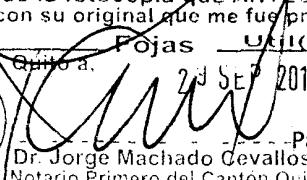
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)

Quito a.

23 Sep 2015


Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Página 1 de 1

